

## Peña sólo tomó nota de la Estafa maestra

● El exauditor Portal afirma que también advirtió al expresidente sobre Duarte y las compras de Fertil y Agronitrogenados

**PEDRO VILLA Y CAÑA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El expresidente Enrique Peña Nieto tuvo conocimiento de las contrataciones irregulares que se hicieron en Sedesol y Sedatu cuando Rosario Robles estuvo al frente, las cuales dieron origen al caso de corrupción llamado la *Estafa maestra*, por el que la exfuncionaria se encuentra en prisión preventiva.

**“Le dije [a Enrique Peña Nieto]: ‘mire, lo de Duarte está cada vez más grave, lo de Rosario Robles está gravísimo, más vale que escombe esto’”**

**JUAN MANUEL PORTAL**  
Exauditor Superior de la Federación

En entrevista con este diario, Juan Manuel Portal, extitular de la Auditoría Superior de la Federación, afirmó que en una reunión con el exmandatario en 2017 —que duró entre 40 y 45 minutos— le advirtió sobre las múltiples anomalías en su administración; sin embargo, indicó, Peña sólo “tomó nota; había la intención [de hacer algo], pero no se hizo nada”.

Agregó que al expresidente también se le expusieron las compras irregulares de las plantas de Fertil y Agronitrogenados en Pemex, así como las acusaciones contra el exgobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa.

“Lo de Duarte está cada vez más grave, lo de Rosario está gravísimo, más vale que escombe esto”, alertó Portal en aquella ocasión.

Aseguró que a Robles le dijo que lo que se hacía en Sedesol era un delito y le advirtió: “Más vale que corrija y dejen de hacerlo, me dijo: ‘sí, ya no lo vamos a hacer’... Se va a Sedatu y lo vuelve a hacer”.

**NACIÓN A14**

# Robles está en prisión por sus actos: Nieto

- El titular de la UIF rechaza que se trate de una venganza política
- En el sexenio de EPN no se hizo nada contra la corrupción, dice



Santiago Nieto Castillo dice que presentará nuevas denuncias para que ningún caso de corrupción quede impune.

**ROSSI SOTELO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Rosario Robles Berlanga se encuentra detenida en razón de sus actos en el pasado gobierno federal, no de una persecución política ni de una venganza, aseguró Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Adelantó que presentará nuevas denuncias para que ningún caso de corrupción quede impune y puntualizó sobre Emilio Lozoya Austin, exdirector de Pemex, que

la Secretaría de la Función Pública lo inhabilitó 10 años y la UIF mantiene congeladas sus cuentas bancarias, además de que la Fiscalía General de la República ejerció acción penal en su contra mediante una orden de aprehensión.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Nieto Castillo recaló que las cosas han cambiado e insistió que en el caso de Robles, exsecretaria de Desarrollo Social, “lo que se busca es el cumplimiento de las normas del Estado constitucional de derecho y que los tribunales resuelvan, como en cualquier sociedad democrática”.

Tras apuntar que en la administración de Enrique Peña Nieto “no pasó absolutamente nada” en el combate a la corrupción, indicó que dicho problema empieza en los procesos electorales.

“Empresarios terminan financiando campañas electorales para obtener beneficios con administraciones futuras. [Se da también] el desvío de recursos públicos para fines electorales”, dijo.

Nieto Castillo detalló que la UIF trabaja en cinco ejes centrales contra la corrupción y la impunidad.

**NACIÓN A10**

## Sobrino de Padierna, juez en caso de Rosario

**MANUEL ESPINO, DIANA LASTIRI Y CARINA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

●●● El juez de control Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, quien vinculó a proceso a Rosario Robles Berlanga por ejercicio indebido del servicio público, es sobrino de Dolores Padierna y René Bejarano, a quien en 2004 se le videograbó recibiendo fajos de dinero del empresario Carlos Ahumada, quien entonces tenía una relación cercana con la extitular de Sedesol.

Dolores Padierna confirmó ayer que el juez es hijo de su hermana Guadalupe. “Tiene una carrera limpia y como se ha demostrado en otros casos no recibe ni acepta consignas... no le corresponde juzgar ni sentenciar (al ser un juez de control)”, indicó la legisladora.

De acuerdo con la resolución emitida por Delgadillo Padierna el pasado 13 de agosto, a la que EL UNIVERSAL tuvo acceso, el juez afirmó que Robles cuenta con los medios y los contactos para darse a la fuga, razón por la que se le impuso la prisión preventiva justificada que cumple en el penal de Santa Martha.

La defensa legal de la extitular de Desarrollo Social informó que valora presentar la próxima semana una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República contra el juez Delgadillo Padierna por obstrucción de la justicia.

Señaló que, por el momento, interpondrá una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal por presuntas anomalías en la vinculación a proceso de la exfuncionaria, ya que habría resuelto la prisión preventiva atendiendo a razonamientos políticos y personales.

**NACIÓN A12**

**UD**

## GANAR PARA SER ESCUCHADOS

EQUIPO MEXICANO EN MINI SERIE MUNDIAL BUSCA TÍTULO E IR CON AMLO. B7

LITTLE LEAGUE MEXICO CHAMPIONS

**TECH BIT**

## COMPUTACIÓN EMOCIONAL

¿Qué implicaciones tendrá que las máquinas descifren sentimientos de la gente? T1

**CULTURA**

## MUEVEN PIEZAS EN CULTURA

Marina Núñez asume la Subsecretaría de Desarrollo Cultural y el Fonca queda a cargo de Adriana Konzevik. A38

## Banxico sorprende al mercado: baja tasa

● El banco central no había disminuido el interés en cinco años

**RUBÉN MIGUELES**  
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió por mayoría echarle una mano a la economía, al abaratar el costo del dinero y reducir la tasa de interés, de 8.25% a 8%, la primera baja desde 2014.

La determinación sorprendió al consenso del mercado, que sí espe-

raba una disminución en la tasa de referencia, pero se pensaba que el ajuste iba a ser en septiembre.

Cuatro de los miembros de la junta votaron a favor de relajar la política monetaria del país y sólo uno se manifestó por no moverla.

La decisión de los integrantes fue en igual sentido de lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador externó en una entrevista con *Bloomberg*, en la que dijo que le gustaría que las tasas bajaran.

En un comunicado, el Banxico informó que la tendencia de baja de la inflación, la desaceleración de la

**8%**

**TASA DE REFERENCIA**  
establecida por el Banco de México, una reducción de 0.25 puntos.

economía y un entorno global que se dirige a una política monetaria más acomodaticia fueron factores que incidieron en el ajuste.

El banco central pidió que además de seguir una política monetaria prudente y firme es necesario atender el deterioro en la calificación de Pemex y que el Paquete Económico 2020 genere confianza.

**CARTERA A33**

### Ventajas

- Abaratar el dinero es un apoyo para el consumo de las familias y las empresas, así como para la inversión.
- Reduce el costo de la deuda interna del sector público.

### Desventajas

- Ofrece un menor rendimiento para los inversionistas, medida que puede hacer que éstos analicen otros países que les resulten más atractivos para mover su dinero.

## JUEZ ORDENA SUSPENDER OBRA EN SANTA LUCÍA

● Concede suspensión definitiva en uno de los amparos tramitados contra la cancelación del proyecto aeroportuario de Texcoco, para que la construcción de Santa Lucía permanezca paralizada. A18



**Elisa Alanís**

“Estamos por atestiguar si las pesquisas alcanzarán a todos los involucrados o si Robles, al más puro estilo priista, será el ‘Quinazo’ o el ‘Elbazo’ del sexenio.” A9

**\$19.93**

DÓLAR AL MENUDEO